

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

RESOLUCION DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACION ORDINARIA LA CONTRATACION RELATIVA AL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DENOMINADO «CONCESION DE OCUPACION DE DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL MEDIANTE LA ADECUACION Y EXPLOTACION DE UN ESTABLECIMIENTO HOSTELERO (TIPO BAR-CAFETERIA), EN EL ENTORNO DE «EL CORRALILLO DE SAN MIGUEL»

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: MAYOR Especiales 4/09.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: «Concesión de ocupación de Dominio Público Municipal mediante la adecuación y explotación de un establecimiento hostelero (tipo bar-cafetería) en el entorno de «El Corralillo de San Miguel»».

b) Lugar de ejecución: Toledo.

c) Plazo de ejecución: El plazo de duración del contrato será de ocho (8) años, con posibilidad de prórroga por dos (2) más (diez en total incluidas las prórrogas), a contar desde la formalización del acta de entrega del inmueble.

3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

- Calidad del proyecto: hasta 45 puntos.
- Cuantía del canon de ocupación: hasta 25 puntos.
- Inversión económica a realizar: hasta 15 puntos.
- Medios materiales y personales: hasta 10 puntos.
- Menor plazo concesional: hasta 5 puntos.

La ponderación detallada de los anteriores criterios, es la que figura en la cláusula 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACION O CANON DE LA CONCESION. IMPORTE TOTAL.

Se establece un canon mínimo de seis mil (6.000,00) euros/ anuales, al alza.

5.- GARANTIA PROVISIONAL.- No se exige.

6.- OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad y código postal: Toledo 45071.

d) Teléfono: Los Pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la Copistería designada al efecto, así como en la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo:

Teléfono contacto copistería: 925 25 39 11/ 925 25 40 68.

Página web ayuntamiento de toledo: www.ayto-toledo.org

e) Telefax Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 26 97 47.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

7.- REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA.

Solvencia económico-financiera y técnico-profesional.- La solvencia económica, financiera y técnica o profesional del licitador deberá acreditarse por cualquiera de los medios establecidos en los artículos 64 y 68 de la Ley 30 de 2007 de Contratos del Sector Público (LCSP).

8.- PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION.

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte (20) días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, dicho plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en la cláusula Tercera del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo (Negociado de Contratación), con sede en las Casas Consistoriales de la ciudad de Toledo, de 9 a 14 horas (de lunes a viernes).

2. Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses hasta la adjudicación provisional.

e) Admisión de variantes:

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS (SOBRE REFERENCIAS TECNICAS).

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha: El primer jueves siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho jueves fuese festivo, se entenderá que la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente al mismo.

e) Hora: 9,00.

10.- OTRAS INFORMACIONES (APERTURA DEL SOBRE COMPRENSIVO DE LA OFERTA ECONOMICA).

La fecha, lugar y hora en que tendrá lugar el acto público por el que se ponga en conocimiento de los licitadores la puntuación obtenida por cada uno de ellos en los criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor y, en el que se proceda seguidamente a la apertura de las ofertas económicas; se publicará en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

Asimismo el modelo de proposición económica deberá ajustarse al insertado como anexo I del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

11.- GASTOS DE ANUNCIO.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario.

Toledo 23 de noviembre de 2009.-El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Francisco Javier Martín Cabeza.

N.º I.- 12462